

EDITORIAL

OMC, APEC¹ y TLCAN: MULTILATERALISMO Y PROTECCIONISMO

Las reuniones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y el diálogo a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) fueron tres de los eventos sobre multilateralismo más importantes que se realizaron en 2017, y dentro de los cuales se puso a discusión el desarrollo económico en escala global, donde hay ganadores y perdedores. Los encuentros se efectuaron a un año de distancia de una nueva gestión política y económica del gobierno de los Estados Unidos encabezada por el presidente Donald Trump.

Por un lado, se encuentran los accionistas de grandes corporativos transnacionales que han copado tanto el control de las decisiones de qué, cómo y cuándo se debe de producir y cómo repartir las ganancias obtenidas en los mercados financieros; por el otro, se encuentran los espacios regionales cuya población ha sido relegada al desempleo para insertarse en los circuitos transfronterizos de la migración e incluso enfrentarse al deterioro necesario de sus ingresos para subsistir, como resultado de políticas de ajuste, renegociaciones de endeudamiento y cambios estructurales.

El bienestar de estos sectores de población ha sido desdibujado del Estado benefactor tanto en los países desarrollados como en los llamados mercados emergentes. Al día de hoy no se han implementado políticas alternativas para los sectores relegados que permitan crear nuevas fuentes de empleo e insertarse rápidamente al cambio tecnológico, a la economía digital y al cambio sustentable.

La fortaleza del multilateralismo, a través de la liberalización y desregulación de las estructuras económicas, ha posicionado a un grupo muy fuerte de empresas ganadoras en el marco de la instauración de la globalización comercial y financiera como brazo conductor del desarrollo de sectores integrados a los circuitos productivos internacionales, más allá de los países y regiones. Frente a ello, el propio dinamismo de la profundidad de cómo

¹ *Asia-Pacific Economic Cooperation* (en español Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico) es un foro multilateral creado en el año de 1989, con el fin de consolidar el crecimiento y la prosperidad de los países de la región, que trata temas relacionados con el intercambio comercial, la coordinación económica y la cooperación entre sus integrantes.

se dieron los procesos de integración comercial y financiero ha incidido en un reclamo de sectores perdedores profundamente desdibujados frente a los cambios estructurales resultado de los procesos desregulatorios a nivel global, cuyas voces se han hecho visibles a través de referéndums, movimientos sociales declarando procesos independientes, profundizando la discriminación y la antiglobalización.

Por su parte, el proteccionismo frente al multilateralismo cuestiona el discurso económico y político resultado del proceso de globalización: lo que se conoce como la Aldea Global. Hoy se fortalece la vanguardia del proteccionismo, cuyo camino acelerado va al fracaso total en tanto no responda a una realidad marcada por la integración estructural de los países, pero donde prevalecen dos categorías del marxismo que desde hace 150 años se encuentran plasmadas en *El capital*.

La concentración y centralización del capital está tomando un carisma diferente y, por lo tanto, el debate del proteccionismo tradicional está siendo transformado en un proteccionismo corporativo e institucional, mientras prevalece el fortalecimiento hegemónico a través de las decisiones institucionales para determinar el desarrollo de las próximas décadas. Un claro ejemplo es el discurso “American First” y “Una franja, una ruta”. Por ello, la importancia del debate en la OMC, el APEC, el diálogo a través del TLCAN y el renacimiento del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) son sólo expresiones de los intereses de los inversionistas institucionales que van más allá de las representaciones oficiales gubernamentales de los países.

¿Hay una relación entre los mercados físicos y de futuros del petróleo a través del mecanismo de transmisión de la media y volatilidad?, Raúl de Jesús Gutiérrez en su artículo *Mercados de futuros y físicos de petróleo: transmisión de media y volatilidad* muestra los resultados de la prueba de Ljung-Box, $Q(20)$ que confirman la fuerte presencia de correlación serial en cada una de las series de los rendimientos del petróleo, que se comportan como un proceso estacionario. Presenta el comportamiento de los mercados de futuros en los mercados del petróleo Istmo y Maya, aunque existen efectos fuertes y significativos que van del mercado del petróleo Olmeca hacia los mercados de futuros del WTI y Brent. Los resultados empíricos tienen implicaciones económicas y financieras para el gobierno, los consumidores y diseñadores de la política energética.

Política energética argentina: un balance del periodo 2003-2015 de la autora Natalia Ceppi nos habla acerca de las decisiones de política energética en

Argentina en el siglo XXI y que tuvieron como finalidad detener la transnacionalización de los recursos energéticos llevada a cabo en el periodo del Frente para la Victoria (FPV) de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2015). El interés por tener una decisión de autoabastecimiento de gas natural y de una política energética en manos del Estado pudo revertir las consecuencias negativas de la transnacionalización del sector en los años noventa. A pesar de la nacionalización de YPA y los desequilibrios en la balanza energética comercial los desafíos fueron múltiples, complejos y, en ocasiones, contradictorios. Necesariamente, es indispensable la diagramación de una política energética que se proyecte más allá de la inmediatez.

Desarrollo sostenible y conceptos “verdes” de Mariana Conte Grand y Vanesa D’Elia busca explorar el concepto “verde” que ha venido a prevalecer en los discursos de la economía sustentable y la economía del medio ambiente. La discusión se organiza en tres direcciones: 1) una estrategia de decrecimiento como solución a los problemas ambientales, 2) el crecimiento “verde” es posible, y 3) lo importante es el bienestar. Los autores ponen a discusión e intentan clarificar el alcance y las diferencias entre las palabras empleadas y una manera alternativa de analizar el discurso de los distintos actores relacionados con la problemática ambiental. Se analiza el caso de Argentina a partir de la amplia gama de conceptos “verdes” para concluir: 1) si la economía “verde” no necesariamente conduce al crecimiento “verde”, y éste último no implica desarrollo “verde”; 2) el término más amplio es el de desarrollo (económico, ambiental y socialmente) sostenible, y 3) los nuevos términos agregados al desarrollo sostenible (esto es “con inclusión social” o “inclusivo”) son redundantes. Finalmente, tras el desarrollo de la investigación concluye que Argentina está en una situación intermedia.

Los autores Brianda Peraza y Blas Valenzuela en su trabajo *Economía étnica transnacional mexicana: Los Ángeles, California* abordan el estudio de economía étnica que se desarrolla en las ciudades de Huntington Park y Lynwood, California, en Estados Unidos de América, como una economía étnica transnacional. Mientras que el concepto tradicional de economía étnica se refiere a pequeños negocios familiares, generalmente autoempleados, circunscritos a comunidades internas, muy cerradas y limitadas a su entorno étnico, componentes con los que común e inicialmente surge un negocio. El concepto de economía étnica transnacional trasciende esas condiciones de tal manera que la mayoría de los empresarios estudiados cuentan con negocios que acumulan capital a través de la explotación de trabajo asalariado. Actualmente, la mayoría de los empresarios migrantes mexicanos en la zona de estudio posee una

planta laboral-asalariada y formal que representa 93% de los trabajadores. Se destaca la presencia de negocios con empleados asalariados que han ido en aumento. Asimismo, el hecho de que 45% de los empresarios en estas dos ciudades son mujeres y que 90% de los trabajadores en los negocios encuestados son mexicanos.

Gasto público, índice de competitividad y política social en México del autor Isaac Sánchez-Juárez señala que la política social no ha cumplido su objetivo sobre mejorar las condiciones de salud, educación e ingreso del trabajo. Por lo tanto, sugiere que la política social debe replantearse, y centrarse en la creación de una auténtica riqueza material y humana para una amplia mayoría. Su objetivo principal es exponer la competitividad (o incompetencia) social estatal en México durante el periodo 2005-2014; además de investigar la relación entre el gasto público social (como un indicador aproximado de la política social) y el Índice de Competitividad Social (ICS), controlando por variables que también se consideran afectan a este último indicador, como son: población, producción de bienes y servicios, inversión pública, gasto público en servicios personales, participaciones federales y formación bruta de capital fijo (como indicadores de las condiciones de la economía y la política económica). El periodo estudiado muestra un importante rezago social. El ICS fue 0.5212 en 2014, no obstante, el gasto público destinado a estos rubros de la agenda nacional creció 1.95% en promedio anual; el gasto público en salud creció 2.88%, educación 1.47% e infraestructura social 3.97% en promedio anual.

Eufemia Basilio en su artículo *Política fiscal procíclica y estabilidad monetaria en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú* demuestra como la coordinación de las políticas monetaria y fiscal, cuyo objetivo es alcanzar metas inflacionarias, deja de lado el crecimiento económico y el empleo. El anclaje del tipo de cambio, las intervenciones esterilizadas en el mercado cambiario, la elevada acumulación de reservas y el aumento de deuda pública son una característica del comportamiento de cómo se han subsumido estas políticas a mantener la estabilización macroeconómica por encima de incentivar la demanda agregada. Esto ha promovido inestabilidad endógena, riesgos en el tipo de cambio y tasa de interés acompañado de la contracción recurrente del gasto público.

Walid Tijerina en su artículo *Desarrollismo subnacional para el nuevo siglo* enfatiza el hecho de que dos estados de la República mexicana como son Nuevo León y Querétaro, pudieron llevar a cabo funciones desarrollistas a nivel subnacional frente a la ausencia y el abandono de una política industrial de las décadas de los ochenta y noventa que prevaleció en México. El “nuevo

desarrollismo” (el cual dista mucho del consenso neoliberal) permitió una colaboración más estrecha de inversiones público-privada donde el Estado pudo insertarse en el mercado internacional aprovechando la vinculación con industrias locales. El lema que prevaleció en dichos años “la mejor política industrial era no (tener) ninguna” fomentó entre las entidades una competencia agresiva definida como *race to the bottom* o carrera hacia el fondo. La continuidad de políticas fue lo que permitió el renacimiento de Nuevo León y el surgimiento de Querétaro como proyecto industrial.

Alicia Girón

La Dirección de la Revista
Ciudad Universitaria, diciembre 2017